

LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1811.

CORTES.

**D**ia 13. Se leyó la nota (remitida por la Regencia) de la distribución de los diez millones negociados con el gobierno inglés sobre las cajas de Lima: también se leyó un parte del jefe del Estado mayor, que incluye otros, relativos todos à la resistencia que se ha opuesto al enemigo en el reyno de Valencia. (Conciso de ayer.)

Continuò la lectura del manifiesto de la Central sobre la inesperada retirada que despues de la batalla de Talavera, con motivo de la venida de Soult, hizo el exèrcito inglés (contra la opinion del general Cuesta) y en seguida el exèrcito español, quedandose à una mera defensiva desastrosa en una provincia desolada y desprovista de almacenes, y dexando comprometido el exèrcito del general Venegas &c. = Se leyeron actas y documentos remitidos de oficio por la Junta superior de Quito à los Señores Diputados Puñoenrostro, y Mexia: la Junta manifiesta, que en atencion à las circunstancias é inquietud de aquella provincia se juzgó necesario (para conservar la pública tranquilidad y adhesion à la metrópoli) erigir una Junta de gobierno y seguridad, como se erigió con acuerdo del comisionado regio D. Carlos Montufar, y de las autoridades civiles y eclesiásticas, con el mayor orden y arreglo, y en nombre del Rey Don Fernando VII: que solo por absoluta falta de ministros en aquella Audiencia nombrò interina y supletoriamente sujetos beneméritos que sin el sueldo ni titulo de Togados desempeñasen sus funciones; sugetandolo todo à la aprobacion del gobierno, à quien lo remitió al efecto: que habiendose empeñado el jefe de esquadra Molina (nombrado presidente de aquella Audiencia, y coman-

dante general ) en disolver la Junta y tomar posesion del mando absoluto, sin embargo de no presentar título despachado por la Cámara de Indias como exige la ley y el mismo despacho presentado, tomó posesion en Cuenca declarándola capital, reunió gentes para entrar à la fuerza en Quito, y negándose à las justas proposiciones de la Junta, puso à esta en la necesidad de repeler la fuerza con la fuerza para defender las leyes y sus derechos: que en el mismo dia ( 20 de febrero ) en que llegó la noticia de la instalacion de las Còrtes, se apresuraron à formar el acta de reconocimiento. = El Sr. Mexia aseguró à S. M. que la provincia de Quito no cede à ninguna en fidelidad y adhesion à nuestra causa.

Constitucion. = El Sr. Sombiela discurrió largamente en contra de la tercera facultad del Rey del artículo 171. = Los Señores Capmani y Espiga apoyaron esta facultad. Se declaró el punto suficientemente discutido, y que la votacion fuese nominal; y se aprobó la facultad por 98 votos contra 43.

Se concedió à la Regencia que mañana à las 11 se presente en el Congreso à cumplimentar à S. M. con motivo del cumpleaños del Rey D. Fernando VII.

*Extracto de los partes comunicados à D. Manuel Ximenez Guazo, comandante en gefe del cuerpo militar de Cruzada, por el comandante D. Francisco de Roa y Rodriguez, para que los remita al General Ballesteros.*

El 14 de agosto salí con 80 caballos sobre la vega de Antequera, y cerca del vado del Ponton se divisó una columna enemiga de infanteria con direccion à Campillos: formé mi gente en tres divisiones, y se siguió el ataque: à pesar de haber formado el cuadro el enemigo, fué derrotado por mis valientes, y puesto en vergonzosa fuga, dexandose en el campo 11 cadáveres: à la quinta de Carrasco llevó 28 heridos, de los que murieron en

breve 9: les cogimos mochilas, sables &c. El cabo José Severo Velasco se adelantó sobre el enemigo y á tiro de pistola le mató dos de un solo trabucazo; acabado de curar de una herida, dixo con la mayor serenidad y valor: „vamos sobre ellos,“ y así lo hizo hasta que el enemigo se retiró: tuvimos un muerto, el cabo Marchena.

15. Supe que el enemigo conducía granos y dinero con 800 hombres desde la Alameda à Estepa: avisé á D. Francisco Lozano, quien inmediatamente se me reunió con 230 caballos, y aunque éramos aun inferiores resolvimos atacarle en los jarales de la Alameda. Apesar de su recurso de formar cuadro, fué destruido el enemigo y obligado à huir hasta encerrarse en Estepa, dexándose 17 muertos, y llevándose muchos heridos, y un mulo con dinero que no pudimos coger, pero le tomamos 85 bestias con grano. Hemos tenido un hombre y 7 caballos muertos y 5 hombres gravemente heridos. El cabo Velasco á pesar de su herida en el rostro mostró siempre todo su valor; tambien se distinguieron muchísimo Juan Lopez, Antonio Otero, José Fernandez, el maestro talabartero, José Navarro &c.

16. En este dia, el comandante de Lucena, Rubí Saavedra, sabidor de los destrozos que la Cruzada habia hecho el 14 y 15 en sus pérfidos compañeros, reunió de las guarniciones de Córdoba, Ecija, Baena, Lucena &c. unos 620 caballos y 300 infantes. A vista de tan numerosas fuerzas tuve que retirarme hácia el Saucedo, y dirigiéndonos luego à la sierra del Torcal, cerca de la dehesa del Contarí nos hallamos con 1700 franceses que de Granada venian à Archidona: nos tiroteamos por algun tiempo, causándoles alguna pérdida: seguimos la retirada hasta un cortijo donde nos vimos cercados por el enemigo: hice presente á mi tropa la necesidad de abrirnos paso, lo que executamos sin mas pérdida que tres individuos que los vándalos ajusticiaron en Archidona.

24. Los cabos Velasco, y Antonio Hero con 18 caballos salieron á la inmediacion de Antequera hasta llegar á la puente de los Berros, donde se encontraron con 42 de la par-

vida enemiga de Villareal; después de 2 horas de fuego, huyeron estos à escape, dexandose en el campo 7 caballos, 3 cargas de rom y 4 de vino que conducian.

29. Pasó en este dia el equipage de Soult con 1300 infantes y 40 caballos, 4 carros cubiertos y 3 calesas desde Antequera à Málaga: les hicimos tan acertado fuego que se les mataron 5 ginetes, y un mulo de los carros, y ademas se llevaron 30 heridos: obligamos à la caballeria à retroceder à Antequera, donde publicaron que habian encontrado mas de 800 *brigands*, siendo así que solo los 9 hombres de avanzada les hicieron fuego: ¡tal es el terror que la Cruzada les inspira!

Hallándonos el 19 de agosto desprovistos de carne por estar todos los pueblos ocupados de enemigos transeuntes, el cabo montado, Lopez, se ofreció à traer las raciones que estuviesen destinadas para los franceses. Se disfrazó de pastor, y sin otra arma que una pistola, oculta en la faja, se dirigió al matadero de Antequera à las 11 del dia: mandó con resolucion que echasen fuera todo el ganado, lo que se executó, y careandolo para fuera, mandó à una centinela enemiga, inmediata à la puerta de Granada, que le ayudase à unir varias cabezas que se le separaban; obedeció buenamente el centinela. Todos se quedaron en suspension y admiracion extraordinaria contemplando el valor de un hombre que él solo tuvo tal arrogancia; y quando naturales y enemigos volvieron de la sorpresa, y quisieron detenerle, ya habia llegado à la montaña con 600 ovejas, una baca y 20 cabras. Sierra del Torcal 4 de setiembre de 1811. = Francisco de Roo y Rodriguez.

Cataluña. = Berga 24 de setiembre. = S. E. la Junta Superior ha recibido la siguiente carta, que por las interesantes noticias que contiene se da al público trasladada al pié de la letra.

„Excmo. Sr. = Traslado à V. E. lo que por la confianza acabo de recibir en este momento, que literal es como sigue. = El concilio imperial queda internamente suspendido; el dictamen de los PP. enteramente discorde con

relacion à la legitimidad de la potestad de Pio VII en fuerza de la constitucion ó las leyes anteriores ; y en virtud de un decreto imperial quedan presos cinco obispos y un arzobispo , PP. de dicho concilio. = Por otro decreto de S. M. I. la España conquistada debe gobernarse sin variacion alguna baxo la misma constitucion que regia en tiempo del rey Carlos IV. = Los departamentos de este vasto imperio experimentan con sumo dolor la grande escasez de numerario , y muchos de ellos tambien la de granos ; en los de la parte del oeste se vende la medida del trigo à nueve y diez libras tornesas. = De resultas de la llegada à Paris de algunas postas extraordinarias procedentes de las orillas del Vístula , se ha activado la requisicion general que se continúa con inaudito rigor ; y aunque se guarda gran silencio en la corte por temor à los tribunales de *Police* y *Surveillance* , sin embargo se han podido traslucir los fatales acontecimientos en aquellos países , y de que ya no queda duda sobre la guerra contra la Rusia. La Suecia y la Westphalia se aseguran en revolucion. Los movimientos de las tropas son continuos, las órdenes varian cada dia , hoy se decretan sus marchas para España , mañana para el Vístula , y en un mismo dia se han visto por dos veces retrogradar las tropas , de suerte que es tanta la confusion , que cierto general de division dixo en alta voz la expresion signiente : *la grande nave fluctúa , y su naufragio se acerca.* = Dios guarde à V. E. muchos años..... 19 de setiembre de 1811. <sup>cc</sup>

### PROCLAMA.

*El Gobernador de San Fernando de Sagunto ( Murviedro ) à la tropa que tiene el honor de mandar.*

No haré mucho en ser valiente , quando componen esta guarnicion gefes , oficiales y tropa de la mas escogida del ejército , de quienes el general en gefe y yo tenemos la mayor confianza.

Esta posicion de Murviedro , aun antes de fortificar.

se, era capaz de reprimir al enemigo, defendida de tropas escogidas. ¿Qué será ahora que estamos abastecidos para un tiempo suficiente de todo lo necesario, que tenemos muros, piezas, chuzos, bayonetas, balas y gente para escarmentar al enemigo? Este tal vez intentará darnos algún asalto: los escarpes y pasos precisos, que no le permitirán venir en formación rigurosa, debilitan su fuerza, y le harán impenetrables estos muros.

La serenidad, silencio, confianza y la mas exacta obediencia nos han de dar la victoria. Con este objeto ha dispuesto el Excmo. Sr. D. Joaquin Blake desde hoy establecer una Comision militar, de los sugetos que expresa la órden de este dia, para que juzgue irremisiblemente à qualquier gefe, oficial ó soldado que incurriere en una de las graves faltas que previene la Ordenanza.

Siendo mi mayor complacencia ver premiado el verdadero mérito, hablé ayer al General en gefe en favor de los que se hagan acreedores, y me mandò hiciese entender à todos los individuos de esta guarnicion, premiarà con prodigalidad à los que contraigan mérito distinguido, atendiendo la recomendacion que yo haga de ellos.

Esten persuadidos todos los individuos de esta guarnicion, resplandecerà la justicia en todas mis acciones, tanto en el premio como en el castigo; y como de uno y otro pende nuestra seguridad, el honor de las armas y de toda la Nacion, seré inexorable.

Espero que todos los gefes y oficiales redoblarán sus esfuerzos para que constituyamos aquella vigilancia en el servicio, aquel arrojo y valor que son el alma de la milicia, y corresponden à un español que defiende los derechos mas sagrados que tiene el hombre, con cuyos sentimientos se defenderà el gobernador dando exemplo al último soldado hasta perder la vida. San Fernando de Sagunto 22 de setiembre de 1811.— Luis Maria de Andriani.

### **AVISO AL PUBLICO.**

La Junta Superior de este reyno, convocada y reu-

nida en sesion extraordinaria à las dos de esta mañana, en consecuencia de un aviso verbal que se le ha enviado por extraordinario por el Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, General en gefe del 2.º y 3.º Ejército, con el brigadier D. Joaquin de Cea, sub-Inspector de caballeria de este ejército; hace saber al público que el referido Excmo. Sr. despues de muy detenidas meditaciones ha tenido por conveniente replegarse con todo el ejército à esta capital, dexando fuera la caballeria y la parte de infanteria que estime oportuno, tomando à su cargo el Sr. Blake el defender por sí mismo, y personalmente esta plaza, segun asi ha sido expuesto à la Junta por el enunciado sub-Inspector. Y para que el público no se sorprenda de esta disposicion que se verificarà esta misma mañana, y no la mire equivocadamente como efecto de alguna desgraciada accion, se apresura la Junta en hacerlo saber por el presente.

Valencia 22 de setiembre de 1811. = El Baron de Santa Barbara. = El Marques de San Josef. = Jayme Catalá. = Gregorio Joaquin Piquer, Secretario.

Irun 23 de agosto. = El dia 19 pasó por aqui el mariscal Fourdan con una escolta de 30 conscriptos italianos, 100 gendarmes y otros 50 caballos. De Navarra avisan haber entrado por la parte de Roncesvalles unos 6 à 700 hombres con orden terminante para destruir à Mina.

Mula 24 de setiembre. = Se presume que el ejército adelante: este se ha aumentado considerablemente: faltan ya muy pocos dispersos para completar el número de los que habia àntes de la retirada. Aseguran que los enemigos que estaban en el puerto de Lumbreras se han retirado, y que la caballeria estaba en Velez. El 22 entraron aqui 33 prisioneros, resto de unos 80 sorprendidos por Marquez en la venta del Rio: este oficial les ha causado, en ménos de un mes, una pérdida de 320 hombres entre muertos, y prisioneros.

Tarifa 9 de octubre. = Estamos en expectativa de grandes acontecimientos. No se duda que se reunen hasta 12000 enemigos contra este pais; pero tal es el valor, energia y confianza que aqui reyna, que nada se teme; con tal que nos lle-

guen algunos refuerzos, será nuevamente escarmentado el enemigo aunque sea algo superior en número.

Requena 3 de octubre. = La bella division del Sr. Bassecourt pasó hácia Valencia con la subordinacion y ayre marcial que ha sabido inspirarle su infatigable general; este no la acompaña por haberle señalado el Sr. Blake otras ocupaciones importantes. Con fecha del 21 publicó, al despedirse de su division, una proclama, en que anima à sus soldados, y les recuerda el órden y disciplina (que con efecto han sabido guardar.)

Cadiz 13. = Deseamos sumamente que lleguen à confirmarse las siguientes noticias extractadas de una carta de Valencia del 4 del corriente. = El gobernador de Pamplona ha enviado à Mina 4 individuos para seducirle: este hizo inmediatamente justicia seca con ellos. Indignado el gobernador, envió 300 hombres contra Mina, é indignado Mina los destrozó, haciendoles perder 300. = Por Macastre, 6 leguas de Valencia, han pasado hácia Alicante 200 prisioneros cogidos por el Empecinado en Molina; les apresó tambien 400 vacas y gran cantidad de trigo, que vienen ya para Valencia = El mismo Empecinado, y Duran han destrozado à 20 franceses, incluso 400 caballos que iban à caer sobre un pueblo de Aragon donde tenian 120 fanegas de trigo y 160 cabezas de ganado. = Por un comisionado de Aragon se sabe que el mismo Empecinado ha hecho prisionera la guarnicion de Calatayud de 300 hombres; y que en seguida se unió con Mina y habian entrado los dos en Zaragoza, cogiendo à los 600 franceses de su guarnicion, y todos los efectos que alli habia. = Las montañas inmediatas à Sagunto quedaron ántes de ayer sembradas de cadáveres franceses, á consecuencia de una emboscada que dispuso el general Villacampa. Aqui hay mucho entusiasmo, valor y confianza. = En otra carta de Valencia se lee: „en este dia ha comenzado à retirarse el enemigo de Sagunto à Villareal.“

**CADIZ:**

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño,  
calle Ancha.